



El jardín de las Delicias, panel central. El Bosco.

Resumen / Abstract

Este artículo propone una breve reflexión sobre la idea de límite y por ende del espacio que este encierra. Desde la antigüedad la noción de límite ha sido inherente a la evolución del hombre. El límite, bien sea muro o no, protege pero también aísla, crea un espacio autónomo de su alrededor. Esta es su mayor virtud.

Los Baños del Carmen de Málaga también tienen sus límites, uno tangible y otro más difuso, la tapia y el mar, curiosamente, eternamente ligados a lo largo de la historia de la arquitectura. Es ese territorio interior el que nos ocupa, intentaremos revelar sus dimensiones ocultas y escondidas.

La cuestión es, si es necesario derribar la tapia y que ventajas introduce esa modificación en la concepción del espacio. Desde este artículo se defiende que el muro es parte de ese complejo mundo interior, sin el cual no se puede entender sus cualidades espaciales. Dejemos de integrar falsos espacios ciudadanos derribando falsas fronteras. Recuperemos, con la misma imaginación que Reynolds, Adriano, u otros tantos creadores anónimos, hicieron Dreamland, el muro Pecile, o el Palmeral, este espacio abandonado de los Baños del Carmen. Toda recuperación es un proceso abierto al tiempo que nos permite infinitas posibilidades de actuación. Pero no olvidemos que la esencia de lo pasado, deber pervivir y no ser aniquilada en pro de una modernidad mal entendida.

This article offers a brief reflection on the idea of limit space and therefore it entails. Since ancient times the notion of limits has been inherent in the evolution of man. The limit, either wall or not, but also protects isolated, creates an autonomous space around them. This is his greatest asset.

Los Baños del Carmen Malaga also have their limits, one tangible and one more diffuse, the sea and the wall, curiously, forever linked throughout the history of architecture. Is that inside the territory in question, try to reveal their hidden and hidden dimensions.

The question is, if necessary to tear down the wall and advantages such amendment introduces the concept of space. From this article we argue that the wall is part of the complex inner world, without which you can not understand their spatial qualities. Let's integrate civic spaces demolishing false borders. Recover, with the same imagination that Reynolds, Adriano, or as many anonymous artists, made Dreamland, Pecile wall, or the Palm, the space left for the Baños del Carmen. Any recovery is an open process while allows infinite possibilities for action. But do not forget that the essence of the past, must survive and not be annihilated towards modernity misunderstood.

Límite. Espacio de Silencio _ Baños del Carmen, Málaga

Antonio Álvarez Gil / Fernando Pérez del Pulgar Mancebo (Coautor)

Cuando una obra tiene la propiedad de engendrar en torno suyo un espacio de silencio, promueve una mirada distinta sobre la realidad, una mirada despojada, abstracta, en la que el mundo se nos presenta bajo el signo de la contemplación. A través de ese silencio no se persigue escapar al mundo o suplantarlo, sino, más bien, revelar sus dimensiones ocultas y escondidas.¹

Hace poco, se ha publicado una noticia en prensa en la que se informaba, por parte de las autoridades competentes, de autorizar la demolición del muro de cierre de los Baños del Carmen en pro, de una mayor “integración” de este espacio en la ciudad. Sobra decir que, ni dichas autoridades, ni la noticia, argumentaban los criterios objetivos para tomar esa drástica y traumática medida.

Este artículo propone una breve reflexión sobre la idea de límite y por ende del espacio que este encierra. Desde la antigüedad la noción de límite ha sido inherente a la evolución del hombre. El homo sapiens marca su territorio en la cueva con un círculo de piedras, muro invisible e intangible que le protege de las miradas del resto de los miembros del clan. Se crea la primera norma, la de no mirar fuera del círculo, la privacidad. El límite, bien

1. MARTÍ, Carlos. *Silencios elocuentes*. Barcelona, UPC, 1999.

sea muro o no, protege pero también aísla, crea un espacio autónomo de su alrededor. Ésta es su mayor virtud.

La historia de la arquitectura nos ha brindado límites que expresan por sí mismo estas cualidades. La pregunta es, ¿existirían estas arquitecturas sin sus límites? Evidentemente, no serían las mismas arquitecturas. ¿Sería el patio de la mezquita de Karouan lo que es, sin su muro, o el cementerio de Alsilha, sería tan “prohibida” la Ciudad Prohibida sin sus límites infranqueables?

Los Baños del Carmen de Málaga también tienen sus límites, uno tangible y otro más difuso, la tapia y el mar, curiosamente, eternamente ligados a lo largo de la historia de la arquitectura. Es ese territorio interior el que nos ocupa, y como dice Carlos Martí en la cita inicial, intentaremos revelar sus dimensiones ocultas y escondidas.

No es el momento de realizar una revisión histórica de los Baños del Carmen, de las que existen múltiples artículos y publicaciones, pero si encuadrar algunos datos esenciales para su comprensión. Esta instalación de ocio se inaugura en el verano de 1920 según el proyecto del ingeniero Carlos Loring, aprovechando el auge de los baños de mar en la ciudad. Será el último gran baño que se abra en Málaga incorporando, a diferencia del sus competidores, actividades complementarias, como campo de fútbol, pista de tenis,

actividades deportivas, patinaje, proyecciones, bailes, etc., lo que imprime un carácter muy específico que lo hace diferente. Pero quizás el cambio más importante es que el baño deja de ser una construcción efímera (palafito) y se convierte en estable, ocupando un territorio muy concreto en el frente marítimo. Esta novedad le permite ampliar su oferta tanto, en número de actividades como en el espacio temporal de su uso. También surge, siguiendo la tradición imperante en la época, el jardín como espacio aglutinador de todas estas actividades.

Desde el punto de vista arquitectónico, esta particularidad, permite crear nuevos espacios no descritos antes en la ciudad. Se coloniza y por tanto se urbaniza una parte del frente litoral. No es casual el paralelismo temporal, salvando las distancias, de la colonización de Coney Island en Nueva York. La ciudad, pero sobre todo su pujante nueva burguesía, necesita espacios de ocios, y que mejor que hacerlo al borde del mar en un nuevo polo de atracción para la ciudad. Es tanto el éxito de estos nuevos lugares, que en el caso de Coney Island se crea lo que se denominó el baño eléctrico, o baño nocturno lo que permitía ampliar los turnos de baño al instalar potentes focos en la línea de costa. Pero ésta no será la novedad más importante, estos lugares de ocio sirven como plataforma donde se exponen nuevos artilugios o inventos a merced del disfrute de los ciudadanos ávidos de nuevas diversiones.

Pero hay un denominador común entres todos estos espacios. La privacidad. Lo hasta ahora público, pasa a ser privado y por tanto controlado, se impone el pago previo para el disfrute. Se acota el territorio de tierra pero también el territorio del mar, evitando la entrada de bañistas de playas cercanas. Analicemos el caso de Dreamland, el primer parque posproletario de la isla, lo que permitía atraer a todas las clases sociales a diferencia de sus competidores, centrados en la pujante nueva burguesía neoyorquina. Pero lo que más nos interesa es su concepción urbana vinculada a su estrategia comercial. Dreamland está situado junto al mar, con su ya comprobado potencial catalizador para desencadenar las fantasías de quienes a él se acercan. El visitante debe entrar en este mundo de sueño a través de un límite concreto,

el definido por Reynolds su creador, que no es otro que pasar por debajo de un gran barco que se nos asemeja a la entrada hacia un mundo submarino. Como dice Koolhaas en su libro, este novedoso mecanismo intenta excluir la realidad de los dominios de Dreamland. El límite cobra aquí una relevancia primordial, tanto desde el punto de vista económico como urbano. Cruzar el umbral, previo pago, nos lleva a un nuevo mundo de sueños, una nueva realidad llena de deseos y por que no, acercarnos, sin perder la esperanza, a ese paraíso inalcanzable.

Los Baños del Carmen fueron, en su momento de mayor gloria, ese pequeño paraíso que los malagueños necesitaban, como en el caso de Coney island, se situaba a las afueras de la ciudad, con lo que se conseguía que el transito hasta la llegada, permitiera a los visitantes evadirse de esas otras realidades no deseadas. Y el catalizador de esa transformación no era otro que el mar. El balneario ocupa ese espacio difuso entre lo tangible, la tierra y lo intangible, el mar. Que mejor definición que la que nos brinda en su poema dedicado a Málaga, Ciudad del Paraíso, Vicente Aleixandre.



Fig. 2: Baño eléctrico. Coney Island.

*Jardines, flores. Mar alentado como un brazo que anhela
a la ciudad voladora entre monte y abismo,
blanca en los aires, con calidad de pájaro suspenso
que nunca arriba. ¡Ob ciudad no en la tierra!*²

La idea del paraíso ligado al jardín o al espacio de ocio no es nueva. El jardín entendido como “*el paraíso de las meditaciones sosegadas y de las alegrías fáciles*”³. No hay mejor ejemplo que observar la obra de El Bosco, El Jardín de las Delicias. Incluso aquí, el pintor, en este enigmático cuadro, crea unos límites sutiles que diferencian los distintos estados del paraíso. En este caso, independientemente de las complejas iconografías utilizadas, se recurre a una sutil distinción de color en el verde que representa el campo del panel central, creando una separación clara entre el origen de la Creación y sus pecados capitales girando en círculo, y un segundo límite concéntrico, en este caso el estanque, que representa lo efímero de las delicias. El estanque, y por tanto otra vez el agua como elemento límite pero a la vez como elemento que representa la vida, las delicias se representan con un artefacto a modo de gran fuente.

O como el Palmeral de Tozeur, espacio sublime donde es difícil distinguir si estamos ante un espacio cultivado, o unos de los mejores jardines construidos por el hombre. Isla de vida rodeado de un desierto infinito limitado, por una simple línea de hojas secas de palmeras que una vez cruzado, nos adentra en un paraíso vegetal difícil de describir, donde se produce la simbiosis perfecta entre la mano del hombre, la vegetación en sus múltiples variedades y el agua, extraída milagrosamente desde grandes profundidades mediante ingeniosos artilugios mecánicos.

Por tanto, tenemos los elementos básicos para crear ese espacio de silencio que nos permite huir de la realidad que nos atosiga y por ende construir

2. ALEIXANDRE, Vicente. *Ciudad del Paraíso*. Málaga, Dardo, 1960.

3. YOURCENAR, Marguerite. *El tiempo gran escultor. Andalucía o las Hespérides*. Madrid, Alfaguara. 2002 p. 182.



Fig. 3: Muro Pecile. Villa Adriana.



Fig. 4: Palmeral de Tozeur.

ese nuevo jardín de las delicias o paraíso terrenal. Los Baños del Carmen de Málaga reunían los elementos necesarios para crear ese espacio, de ahí su rápido éxito entre la sociedad malagueña. Pero cuáles son esos elementos a los que se hacen referencia. La ciudad como ya es sabido, disponía de otros establecimientos de baños, algunos con bastante solera y tradición, pero todos se disponían a la manera tradicional sobre palafitos, lo que limitaba la superficie de ocupación y todos ellos en una posición cercana al centro de la ciudad. En ningún caso tuvieron la magnitud de los baños flotantes de Brighton, o de otros menos conocidos como los de Ostende o Bournemouth. Todos ellos construidos como el caso de los Baños del Carmen en “*playas con un desarrollo urbanístico incompleto, lo que obligaba a la creación de un punto de encuentro, un centro de polarización que sirviera como lugar de cita y de paseo*”⁴.

Las antiguas construcciones efímeras de madera se convierten aquí en un lugar construido y estable, en una secuencia de espacios que van desde el muro de cierre con la puerta de entrada y control, el paseo con su pérgola de columnas, los jardines con sus parterres, sus pajareras y sus fuentes, que en ocasiones especiales manaba vino en lugar de agua, el kiosco restaurante, las

4. LARA GARCÍA, María Pepa. *La cultura del agua: Los baños públicos en Málaga*. Málaga, Editorial Sarriá, 2003, p. 29.

zonas deportivas, las casetas, las pistas de baile, etc. y el mar, también acotado con distintas maromas que delimitaban las zonas por sexo.

En este espacio el mar ocupa una posición distinta a la tradicional en los baños en palafito, en los que el agua aparecía en una ventana en el suelo. Ahora se presenta en toda su amplia magnitud, la real con su horizonte y con la inercia que provocan las olas, el paisaje marino entra a formar parte de ese otro límite. Y dentro de ese paisaje la ola. *“Milagro de las instantáneas que fijan la imagen del agua que mana, derramándose fuera de sí misma, rebotando hacia lo alto, surtidor de espuma de una ola estrellándose contra una roca. La ola muerta engendra a ese fantasma grande y blanco que dentro de un instante ya no existirá. En un abrir y cerrar de ojos el agua pesada asciende como el humo, como el vapor, como el alma”*⁵.

C Como el muro Pecile de Villa Adriana que aísla sus jardines de su entorno más inmediato, limitando la visión únicamente a los espacios lejanos, la tapia de los Baños del Carmen cierra los jardines aislándolos de ese entorno incontrolado, permitiendo en su momento, únicamente visiones lejanas de los montes de Málaga. Pero también impide la visión desde el exterior a ese interior reservado, no tanto al pudor marcado por las normas de buena conducta de la época, sino también lo encierra como hacía Reynolds en Dreamland, marcando la diferencia entre lo de adentro y lo de afuera, entre la realidad cotidiana y ese nuevo mundo del ocio y de la fantasía.

Volvemos aquí a las preguntas del principio. ¿Sería el espacio interior de los Baños del Carmen lo que es sin sus límites? Evidentemente, el límite marítimo es insustituible, aunque si es posible alterar su relación con éste. También es verdad que la relación actual no es la original en la que la transición se realizaba desde la playa pero si es reversible. Cualquier alteración, falta de la suficiente sensibilidad, puede alterar el contacto directo con esas olas que rompiendo sobre el borde se convierten en ese humo, vapor o alma que nos ilustra magistralmente Yourcenar.

Pero existe otro límite, la tapia de cierre y la puerta de entrada, lógico filtro de los usuarios que quería acceder a las instalaciones previo pago. Filtro

5. YOURCENAR, Marguerite. *El tiempo gran escultor. Escrito en el jardín*. Madrid, Alfaguara. 2002 p. 221.

que clarifica lo que es público de lo que es privado, pero sobre todo, muro que protege ese mundo interior lo mismo que el muro Pecile protege el jardín de villa Adriana. O como las crujiás del Palacio de Carlos V, protegen su patio circular interior solo atisbado a través de la penumbra del recinto de entrada. Espacios todos ellos negados para los no elegidos. El muro nos aísla y permite recrear ese espacio de silencio siempre necesario. Una vez dentro, tendremos la oportunidad de valorar adecuadamente, sus proporciones, sus cualidades espaciales y ambientales, todo ello sin la contaminación que produce lo que es ajeno.



Fig. 5: Patio del Palacio de Carlos V, Granada.

Si algo identifica a esta ciudad y a muchas otras de nuestro entorno, es la acelerada pérdida de nuestro patrimonio no monumental, aquel cuyos valores son más difusos y no tan perceptible, tanto para el gran público como a los poderes políticos y económicos. Ese otro patrimonio como el industrial que fue en su momento, pieza importante para el desarrollo económico de la ciudad de Málaga en el siglo XIX. O esos otros patrimonios de menor escala, sobre todo doméstico, que se han ido perdiendo en favor de una mal entendida apuesta por una ciudad más contemporánea.

Y cuando se habla de patrimonio no me refiero sólo al patrimonio físico, sino a aquellos espacios como los del los Baños del Carmen que forman parte de nuestra historia reciente, espacios, en vías de extinción, fácilmente recuperables con las modificaciones necesarias de adaptación.

La cuestión es, si es necesario derribar la tapia y que ventajas introduce esa modificación en la concepción del espacio. Desde este artículo se defiende que el muro es parte de ese complejo mundo interior, sin el cual no se puede entender sus cualidades espaciales. Dejemos de integrar falsos espacios ciudadanos derribando falsas fronteras. Recuperemos, con la misma imaginación que Reynolds, Adriano, u otros tantos creadores anónimos hicieron Dreamland, el muro Pecile, o el Palmeral, este espacio abandonado de los Baños del Carmen. No es necesario realizar una anástilosis perfecta y volver con la máquina del tiempo a principios del siglo XX. Toda recuperación es un proceso abierto al tiempo que nos permite infinitas posibilidades de actuación. Pero no olvidemos que la esencia de lo pasado, debe pervivir y no ser aniquilada en pro de una modernidad mal entendida, no seamos una nueva Pandora y dejemos la caja cerrada si antes no sabemos que hacer con su interior.

“Derribar y matar lo que no puede huir”⁶.

6. YOURCENAR, Marguerite. El tiempo gran escultor. Escrito en el jardín. Madrid, Alfaguara. 2002 p. 220.